**LA INFRASCRITA OFICIAL DE INFORMACIÓN INTERINA DEL INSTITUTO SALVADOREÑO DE TRANSFORMACIÓN AGRARIA, AL PÚBLICO EN GENERAL HACE SABER:**

En la sesión ordinaria No. 18-2019 de Junta Directiva institucional de fecha 13 de agosto de 2019, punto XVII, fue suprimida la Unidad de Participación Ciudadana de la estructura organizativa del ISTA, siendo esta la unidad que tenía dentro de sus competencias desarrollar las acciones sobre mecanismos de participación ciudadana y rendición de cuentas, en consecuencia no se ha generado información para su publicación.

San Salvador, a los veintidós días del mes de octubre del año dos mil veinte.

**TIZIANA ESMERALDA FIGUEROA DIAZ**

**OFICIAL DE INFORMACIÓN INTERINA**